



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de diciembre de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 10 de su resolución [2378 \(2017\)](#), tengo el honor de presentar mis recomendaciones sobre un mecanismo para colmar las lagunas existentes en materia de capacidad, entre otros mediante una capacitación y creación de capacidad más eficaces y eficientes en relación con las actividades de mantenimiento de la paz. Se adjuntan mis recomendaciones para colmar esas lagunas (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



Anexo de la carta de fecha 15 de diciembre de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Introducción

1. El presente anexo se publica de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2378 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió al Secretario General que le proporcionase información actualizada sobre los constantes esfuerzos realizados para colmar las lagunas existentes en materia de capacidad y generación de fuerzas, así como sobre otros aspectos necesarios para que las actividades de mantenimiento de la paz pudieran responder de manera eficaz y adecuada a los desafíos a la paz y la seguridad y que brindase recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre un mecanismo para colmar esas lagunas, entre otros mediante una capacitación y creación de capacidad más eficaces y eficientes. Habida cuenta de que estas recomendaciones se presentan de manera concomitante con las conversaciones que estamos teniendo con los Estados Miembros en relación con mis propuestas de reforma, en particular en lo que respecta a la estructura de paz y seguridad y las reformas de gestión, se harán los ajustes a las iniciativas y recomendaciones contenidas en el presente documento que se consideren necesarios a fin de incorporar las decisiones de los Estados Miembros sobre mis propuestas de reforma más amplias.

2. Las Naciones Unidas tienen la suerte de contar con contribuciones de tropas uniformadas procedentes de más de 120 Estados Miembros para sus misiones de mantenimiento de la paz. Los Estados Miembros seleccionan, aceptan, capacitan y despliegan a sus oficiales, soldados y policías para que participen en el mantenimiento de la paz y se esfuerzan por cumplir los requisitos que establecemos en materia de equipo, capacitación y desempeño general. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos sigue habiendo lagunas en la capacidad y el conjunto de aptitudes de algunas misiones. Para subsanarlas, la Secretaría, en cooperación con los Estados Miembros, ha emprendido una serie de iniciativas dirigidas a mejorar los procesos de generación de fuerzas y prestar un mejor apoyo a las actividades de capacitación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. A continuación se describen con más detalle las medidas concretas, incluida la orientación sobre las normas de las unidades militares y de policía, los nuevos materiales de capacitación y el apoyo específico y mejorado a la capacitación, y más adelante se presenta una serie de recomendaciones para aumentar y consolidar en mayor medida la influencia que esas actividades han tenido en la mejora del desempeño general del componente uniformado de nuestras misiones de mantenimiento de la paz.

Las lagunas existentes

La generación de fuerzas y las capacidades

3. Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas realizan tareas múltiples, interdependientes y a veces nuevas en entornos operacionales a menudo difíciles y remotos que requieren campamentos seguros, buena movilidad aérea y terrestre, apoyo médico adecuado, cadenas de suministro sólidas y seguras, equipo duradero y autosostenibilidad. Como ha señalado el Consejo de Seguridad, hay que dotar a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de la capacidad adecuada, en el momento oportuno, para que puedan cumplir plenamente sus mandatos y hacer frente a los retos que se les plantean hoy en día y a los que quedan por delante. Ya no podemos depender de tal manera de un pequeño número de países sobrecargados que contribuyen personal policial y militar, sino que debemos seguir esforzándonos por asegurar una mezcla diversa de contribuyentes que

proporcionen la capacidad adecuada al mantenimiento de la paz y aumenten su flexibilidad, manteniendo al mismo tiempo la legitimidad que da esa diversidad.

4. Para poder adaptarse a la evolución de las realidades operativas y hacer frente a la versatilidad de las amenazas, las misiones necesitan diferentes capacidades en diferentes períodos de sus ciclos de vida. Los conceptos de operaciones de las misiones se reevaluarán de manera continua y será necesario adaptar los planes operacionales y las composiciones de la fuerza. En este contexto, es indispensable que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantengan la flexibilidad y adaptabilidad en las capacidades que proporcionan y el momento en que lo hacen. La generación de capacidades para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no puede centrarse únicamente en el tipo de equipo o la cantidad de personal que se necesita. Por el contrario, se centra cada vez más en todos los factores que dan como resultado un desempeño efectivo, incluida la agilidad, la capacitación, el equipo, la tecnología, la doctrina, el liderazgo, la disciplina, la interoperabilidad, el bienestar y la actitud y el equilibrio de género, así como la ausencia de reservas operacionales. Las operaciones más complejas y, a veces, más peligrosas requieren una mayor comunicación, un mejor conocimiento de la situación, la interoperabilidad entre las unidades y la protección de las fuerzas.

5. Lo que se necesita son las capacidades adecuadas, no solo las disponibles. Escasean las capacidades especializadas y de alto rendimiento, en particular helicópteros y elementos de apoyo en esferas como los servicios médicos, tareas de ingeniería especializada, inteligencia, vigilancia y reconocimiento y esfuerzos para combatir los artefactos explosivos improvisados; capacidades de despliegue rápido; mujeres; y personal de mantenimiento de la paz de habla francesa. Además, los programas sostenidos de capacitación y creación de la capacidad destinados al personal adecuado, que cumplen nuestras normas, siguen revistiendo la misma importancia de siempre.

6. Aunque todas las misiones tienen capacidades que pueden y deben fortalecerse, dos misiones siguen teniendo lagunas concretas. A la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) le falta un helicóptero mediano armado de uso general y un helicóptero mediano de uso general y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) aún no ha desplegado una compañía de transporte y una compañía de fuerzas especiales para la fuerza regional de protección. Los desafíos relacionados con el despliegue oportuno de capacidades, en particular para misiones como la UNMISS, también están vinculados al consentimiento y la capacidad del Gobierno receptor. Es fundamental que los miembros del Consejo de Seguridad se comprometan de manera colectiva e individual a garantizar que los Gobiernos de los países receptores cumplen plenamente los acuerdos sobre el estatuto de la Misión y que el Consejo actúe en consecuencia cuando esos Gobiernos no lo hacen.

Esferas de capacidad clave

7. A pesar de las nuevas promesas que se hicieron en recientes reuniones de alto nivel y la participación de los Estados Miembros, para algunas esferas de capacidad clave serán necesarias contribuciones y el apoyo continuo de los Estados Miembros:

- Las **unidades de alta movilidad** —unidades ágiles que brindan una mayor flexibilidad al Comandante de la Fuerza y al Comisionado de Policía— son cada vez más necesarias para la protección de los civiles y el personal de las misiones.
- Una **mejor conciencia situacional**, a través de activos y de personal experto cualificado, es una necesidad en nuestras misiones, habida cuenta de los entornos peligrosos en que operamos, y en el futuro se hará cada vez más importante.

- Las **unidades de apoyo de alta calidad** para tareas en esferas como el apoyo a los aeródromos, las municiones explosivas, el transporte, la ingeniería especializada, los servicios médicos y la aviación son especialmente necesarias, dado que con frecuencia las zonas en que operan las misiones de mantenimiento de la paz no están desarrolladas, carecen de medios de transporte y tienen una infraestructura limitada y escasos recursos locales.
- La **protección de la fuerza, junto con medidas defensivas y bienes para salvaguardar los campamentos**, hace falta en misiones como la MINUSMA, donde necesitamos medidas para contrarrestar los artefactos explosivos improvisados y los ataques con fuego indirecto. Se requiere una mejor capacitación en esta esfera, tanto antes del despliegue como durante la misión.
- La **capacidad de implementar un despliegue rápido** mientras dura una oportunidad que difícilmente se repetirá ha sido tradicionalmente uno de los mayores desafíos operacionales para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- Se necesitan **tropas y fuerzas de policía de habla francesa**, ya que la mayor parte del personal de mantenimiento de la paz se despliega en zonas francófonas. En esos entornos, las Naciones Unidas carecen de la capacidad necesaria para desplegar un número suficiente de contingentes uniformados que puedan interactuar adecuadamente con la población local, elemento fundamental de la protección civil y las etapas iniciales de los procesos de consolidación de la paz.
- El **despliegue de mujeres en el 15% de nuestras posiciones de observadores militares y oficiales de Estado Mayor** se estableció como objetivo en 2016. También establecimos el objetivo de duplicar para 2020 el número de mujeres policías y efectivos militares de mantenimiento de la paz. Con el apoyo firme y sostenido de los Estados Miembros, esperamos poder llegar en última instancia a esas cifras, en particular mediante la contribución de equipos de intervención femenina y mejores programas de capacitación dirigidos a oficiales mujeres.

Desafíos en materia de capacitación y creación de capacidad

8. El despliegue de fuerzas que cumplan con nuestros estándares de desempeño y conducta es un componente crítico para llenar las lagunas de capacidad. La manera de lograrlo es empezando con una capacitación adecuada. Los Estados miembros han afirmado de manera sistemática que la capacitación es responsabilidad primordial de los Estados Miembros. Además, con 128 países que aportan contingentes y fuerzas de policía, más de 15 misiones y alrededor de 110.000 efectivos que rotan a una tasa de aproximadamente 95.000 por año, la Secretaría tiene una capacidad limitada para prestar apoyo con capacitación directa o coordinar capacitación específica. En general, las necesidades de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía son variadas, ya que los enfoques, recursos y capacidad de las instituciones militares y policiales nacionales difieren enormemente de un país a otro.

9. Es necesario repasar regularmente los conocimientos y habilidades aprendidas durante la capacitación. El equipo tampoco puede sostenerse sin sistemas adecuados de mantenimiento, reparación y adquisición de piezas de repuesto. Sin embargo, a menudo se considera que las actividades de capacitación y creación de la capacidad son ejercicios que se llevan a cabo una sola vez y no herramientas sostenibles y especializadas para aumentar la eficacia operacional a lo largo de todo el ciclo de vida de la misión. Por consiguiente, la capacitación del personal de mantenimiento de la paz justo antes de su despliegue y el suministro de equipo para el tiempo que dura su servicio no aportarán aptitudes de capacitación autosuficientes.

10. Los intentos anteriores de crear un mecanismo centralizado para coordinar y fortalecer la capacitación y la creación de capacidad como, por ejemplo, el Centro de Intercambio de Información del Grupo de los Ocho en África, no han tenido éxito, ya que tanto los proveedores como los receptores de la capacitación se encontraron con dificultades. Algunos países que aportan contingentes y fuerzas de policía se muestran reacios a realizar evaluaciones amplias y exhaustivas de sus necesidades de capacitación. Del mismo modo, los proveedores de apoyo a la capacitación bilateral también pueden mostrarse reacios a compartir información o dar curso a las solicitudes de que se aparten de sus actividades previstas y considerar las prioridades de las Naciones Unidas.

11. En la capacitación básica de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se imparte antes del despliegue se adquieren importantes conocimientos y aptitudes genéricos, pero la capacitación específica para cada misión y la capacitación especializada se han vuelto más importantes, especialmente si se tiene en cuenta que hay más unidades que requieren conocimientos locales y conciencia de la situación para poder cumplir eficazmente las tareas que se les han encomendado. La mejor forma de aprovechar las oportunidades para establecer una correspondencia eficaz entre los requisitos de los proveedores y las necesidades de los receptores a fin de colmar esas lagunas de capacidad es proponerse específicamente establecer asociaciones en torno a misiones y/o países concretos o encarar las necesidades de capacidad puntuales. Esta modalidad se ajusta al enfoque más estratégico adoptado por la Secretaría en los últimos tres años para la generación de fuerzas. Ahora bien, la única manera de satisfacer esas necesidades es que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía brinden datos exactos y oportunos de su capacidad militar y policial existente y de las deficiencias en la capacitación, tanto en lo que respecta a las aptitudes profesionales específicas de la misión como a las aptitudes específicas de las Naciones Unidas.

12. A pesar de los progresos logrados para colmar las lagunas, la magnitud de los desafíos de capacidad, capacitación y conducta que enfrentan muchos de nuestros países que aportan contingentes y fuerzas de policía superan la capacidad de la Secretaría para abordarlos con los recursos de que dispone. En la actualidad, la mayoría de las actividades de fomento de la capacidad de la Secretaría relacionadas con el mantenimiento de la paz, incluidas las del Servicio Integrado de Capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios. La cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz sigue sufriendo presiones a la baja y la falta de recursos sostenibles sigue limitando nuestros esfuerzos para apoyar la capacitación y la creación de capacidad. Desde 2009/10, el presupuesto de capacitación del Servicio Integrado de Capacitación ha pasado de 2.697.950 dólares a 1.221.418 dólares, es decir, una reducción del 55%, y se ha eliminado un puesto de capacitación militar. La reducción de la financiación ha quitado todo el apoyo institucionalizado a la capacitación en materia de liderazgo en el mantenimiento de la paz, que ahora se financia mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros o gravámenes sobre las misiones de mantenimiento de la paz. También ha disminuido la capacidad del Servicio para prestar apoyo a los Estados Miembros y las misiones sobre el terreno. Al mismo tiempo, los Estados Miembros piden a las Naciones Unidas que se esfuercen más para coordinar la creación de la capacidad, elaborar materiales de capacitación, garantizar las normas de conducta y disciplina e impartir capacitación a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El resultado es que los requisitos cada vez mayores tanto de los contribuyentes financieros como del personal de mantenimiento de la paz uniformado no van acompañados de un aumento de los recursos para la cuenta de apoyo. Si bien hemos tenido cierto éxito en recaudar contribuciones voluntarias para

apoyar la creación de capacidad, esas contribuciones se han centrado en iniciativas estrictamente definidas, como el curso para el personal directivo superior de las misiones, el Centro Regional de Capacitación y Conferencias de Entebbe (Uganda) o las asociaciones triangulares.

Esfuerzos continuos para colmar las lagunas existentes

Generación de fuerzas estratégicas

13. Un elemento fundamental de nuestra coherente actuación estratégica ha sido el papel integral que han desempeñado los miembros del Consejo de Seguridad en la definición de las necesidades de capacidad de nuestras misiones y la ayuda que nos han prestado para satisfacerlas. Varios miembros del Consejo han organizado reuniones de alto nivel, han prometido contribuir nuevas capacidades y las han preparado para su despliegue, han ofrecido apoyo a la capacitación y para la creación de capacidad y han prestado apoyo financiero y político a nuestros esfuerzos de generación de fuerzas estratégicas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han colaborado estrechamente con los Estados Miembros para organizar la Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz en 2015 y otras reuniones a nivel ministerial en 2016 y 2017. Esas reuniones de alto nivel se concentraron en las lagunas en materia de capacidad de mantenimiento de la paz a los más altos niveles políticos y generaron un impulso mundial positivo para la asociación para el mantenimiento de la paz. Como resultado de la reciente Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en el Canadá en noviembre, 46 Estados Miembros hicieron nuevas promesas de contribuciones de efectivos militares y policiales a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluidas algunas que colmaban importantes lagunas de capacidad de elementos de apoyo tales como los recursos de aviación, las fuerzas de reacción rápida y la capacidad médica. Algunos Estados Miembros también anunciaron contribuciones de unidades militares y policiales de despliegue rápido.

14. Las reuniones de alto nivel nos permiten generar un amplio conjunto de capacidades militares y policiales potenciales que posteriormente pueden prepararse para el despliegue mediante un nuevo mecanismo denominado Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. El Sistema sustituyó el desaparecido Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas en julio de 2015 para garantizar un mayor grado de preparación y un despliegue más oportuno de una capacidad de mantenimiento de la paz de calidad. El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz es ahora un componente central de los esfuerzos de generación de fuerzas estratégicas de las Naciones Unidas y permite una verificación y evaluación sistemáticas para mejorar la preparación operacional de las capacidades prometidas antes de considerar su despliegue. La combinación de las reuniones de alto nivel y el Sistema ha dotado a las Naciones Unidas de un repositorio de capacidades militares y policiales conocidas y disponibles que pueden utilizarse para llenar las lagunas de las misiones a medida que surgen y para enviar una nueva misión de mantenimiento de la paz más rápidamente. En lo que respecta a la labor del Consejo de Seguridad, el Sistema puede dar una mayor visibilidad en relación con las reservas de capacidad del momento cuando se están preparando o se renuevan los mandatos. Los mandatos claros y con prioridades que reflejen las capacidades disponibles también nos permitirán evaluar mejor el desempeño de las capacidades uniformadas y fortalecer el diálogo entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría.

15. Las visitas de evaluación y asesoramiento, que constituyen un componente del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, ayudan a que la Secretaría tenga una idea más precisa de las capacidades de los Estados Miembros y que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía tengan una idea más precisa de las necesidades. Gracias a esas visitas las Naciones Unidas pueden seleccionar las unidades de mantenimiento de la paz que mejor satisfacen las necesidades de entornos operacionales particulares. Desde marzo de 2016, se han realizado 39 visitas de este tipo para evaluar 105 unidades registradas en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Durante esas visitas, los equipos han mantenido conversaciones con funcionarios políticos y militares, lo que ha dado lugar a la promesa de una serie de nuevas capacidades como, por ejemplo, helicópteros de ataque. Esas visitas también hacen más constructivo el diálogo con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en las capitales de esos países en lo que hace al desempeño y las expectativas de conducta.

16. El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz y las visitas de evaluación y asesoramiento pueden poner de manifiesto deficiencias de capacidad de las unidades prometidas, lo que permite a la Secretaría coordinar la capacitación y el apoyo al fomento de la capacidad, por ejemplo, con proveedores bilaterales de servicios de fomento de la capacidad, para que se centren específicamente en determinadas aptitudes. El Sistema también ha servido de vehículo para que la Secretaría planifique asociaciones de despliegue conjunto en las que los Estados Miembros aúnan sus recursos para proporcionar una capacidad específica, como un sistema de rotación multinacional, a fin de suministrar elementos de apoyo de alto valor de manera continua. Esta modalidad ha dado muy buenos resultados, por ejemplo, con la rotación de aviones C-130 en la MINUSMA, y se está usando para desarrollar opciones de rotación para otros elementos de apoyo de alto valor que escasean, como los helicópteros.

17. La MINUSMA también ilustra la importancia de complementar las reuniones de alto nivel con otros eventos dedicados a la generación de fuerzas específicas de cada misión en relación con misiones con lagunas persistentes en materia de capacidad. Gracias a la conferencia sobre la generación de fuerzas para la MINUSMA celebrada en mayo de 2017 se adoptó un enfoque más interactivo y a más largo plazo de la generación de fuerzas para colmar las lagunas persistentes en la capacidad de la misión. Los Estados Miembros pudieron planificar las contribuciones futuras a Malí, alentar más debates sobre las asociaciones conjuntas y encarar ciertas cuestiones fundamentales, como el suministro de funcionarios cualificados y la atención de las necesidades conexas en materia de capacitación y equipo, de un modo más colaborativo.

18. Un aspecto central de los esfuerzos de la Secretaría es la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas. Esa Célula se estableció en marzo de 2015 en respuesta a la necesidad de contar con un enfoque más coordinado, sostenido y orientado al futuro respecto de la generación de capacidades uniformadas importantes para las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en lo que hace a la capacitación. Esta necesidad también se señaló en el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/95-S/2015/446](#)). Los principales objetivos de la Célula son garantizar que la Secretaría mantiene un diálogo estratégico con los Estados Miembros en lo que hace a sus potenciales contribuciones al mantenimiento de la paz y apoyar la planificación sistemática de las futuras necesidades de capacidad para el mantenimiento de la paz. Esto se logra, entre cosas, con una estrecha colaboración con el Servicio Integrado de Capacitación, que desempeña una función fundamental en la tarea de lograr que los Estados Miembros sigan las normas de capacitación, en la capacitación y la prestación

de servicios de expertos y en la coordinación interna sobre las normas de capacitación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Participación en capacitación específica

19. Nuestra capacitación específica adopta diferentes formas, en función del tema de que se trate y del mejor modo de impartirla. El Servicio Integrado de Capacitación ofrece capacitación específica a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para incorporar las normas de capacitación de las Naciones Unidas en sus instituciones nacionales. Esos esfuerzos se centran principalmente en la formación de instructores, entre otras cosas mediante visitas de equipos móviles de capacitación. En 2016 se estableció en Entebbe un centro piloto de formación de instructores, financiado exclusivamente con contribuciones voluntarias, que se centra en la capacitación de los que dictan el Curso para Oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas y se creó luego de que se recibiera información de los comandantes de la fuerza que señalaba deficiencias en el desempeño de los oficiales de Estado Mayor. El centro también ha llevado a cabo programas de formación de instructores sobre el diseño de ejercicios dentro de las misiones, la protección de civiles, materiales de capacitación para complementar los manuales de las unidades militares, un curso para asesores militares en cuestiones de género, un curso para comandantes del sector militar y cursos para la policía de las Naciones Unidas.

20. Se está prestando apoyo a la capacitación específica mediante proyectos de asociación triangular en los ámbitos de la ingeniería y las transmisiones, financiados con contribuciones extrapresupuestarias. En el ámbito de la ingeniería, gracias al acuerdo de asociación se ha formado a más de 170 miembros del personal de países africanos con la ayuda de 91 formadores de diversos Estados Miembros. Más del 75% de los graduados del curso de ingeniería de 2016 ya están impartiendo formación en sus países de origen. Con el proyecto de la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas se está mejorando la preparación del personal de transmisiones militar y de policía que se desplegará en las misiones de mantenimiento de la paz mediante el suministro de capacitación práctica normalizada y específica para cada misión sobre el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones de propiedad de las Naciones Unidas y los procedimientos operativos estándar. Hasta la fecha, se ha capacitado a más de 2.000 expertos en transmisiones de las Naciones Unidas, entre ellos 113 mujeres, algunas de las cuales ya han sido desplegadas.

21. Otra iniciativa de capacitación específica que ha demostrado su eficacia es el programa de aprendizaje electrónico sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales, con un curso dirigido a todo el personal de las Naciones Unidas (civil y uniformado) y un segundo curso para administradores y comandantes. El programa ha sido obligatorio para todo el personal de la Secretaría en los lugares de destino en que hay sede y sobre el terreno a partir de mayo de 2017. En octubre ya había más de 7.400 funcionarios que habían completado el curso. Los cursos también se pusieron a disposición para la capacitación previa al despliegue. Los comentarios recibidos hasta el momento sobre los cursos han sido positivos y el personal elogió la claridad y utilidad del contenido y el material visual.

Recomendaciones

La generación de fuerzas y capacidades

22. La mejora de la generación de fuerzas estratégicas es una de las formas en que podemos lograr mi visión de la reforma para ayudar a garantizar que las Naciones Unidas sean más ágiles, pragmáticas y flexibles en su capacidad de planificar, iniciar y gestionar una serie de operaciones. La combinación de las

aptitudes y capacidades adecuadas para dar una respuesta oportuna a las necesidades concretas sobre el terreno es fundamental para asegurar que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguen siendo una herramienta adaptada, ágil y adaptable. A pesar de los importantes progresos realizados en los últimos años para fortalecer nuestro enfoque y establecer asociaciones con los Estados Miembros con el fin de colmar las lagunas en materia de capacidad, existen limitaciones inevitables y algunas lagunas que aún quedan por colmar. Principalmente, las Naciones Unidas dependen de la capacidad que los Estados Miembros estén dispuestos a proporcionarle, y la voluntad política interna de aportar esa capacidad no se deja influir fácilmente por la Secretaría o el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, necesitaremos seguir intensificando nuestros esfuerzos colectivos y ser creativos para llenar algunas de nuestras lagunas más amplias. Por supuesto, esto implicará que los propios países que aportan contingentes y fuerzas de policía inviertan en más capacitación y mejor equipo para mantener las normas de las Naciones Unidas y adaptarse a los nuevos entornos operativos.

23. Se seguirán celebrando eventos dedicados a la generación de fuerzas específicas de cada misión y orientadas hacia el futuro para misiones con deficiencias persistentes en la capacidad, que evolucionarán teniendo en cuenta las lecciones aprendidas hasta el momento. La coordinación entre los proveedores y los receptores de capacitación para llenar esas lagunas se ha logrado mediante una participación selectiva en la creación de asociaciones para misiones y/o países concretos o para subsanar deficiencias concretas. Esto es vital para el éxito de las misiones críticas y se necesitan formas nuevas y creativas de generar y mantener las capacidades necesarias.

24. En el ámbito de la aviación, se ha establecido un grupo de trabajo como parte del Grupo Directivo de Desarrollo de las Capacidades del Personal Uniformado con el fin de definir mejor los retos exactos a que se enfrentan los países que aportan contingentes con respecto a los helicópteros que contribuyen y buscar formas nuevas e innovadoras de generar capacidad de helicópteros.

Capacitación y creación de capacidad

25. Es necesario mejorar la coordinación de la capacitación y la creación de capacidad para que los esfuerzos de generación de fuerzas estratégicas que realizamos den aún mejores resultados. Esos esfuerzos también deberían vincularse más estrechamente al proceso de generación de fuerzas en el marco del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz a fin de desplegar a las misiones de mantenimiento de la paz contingentes y personal de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía capacitados con las aptitudes y el equipo adecuados. Para ello, propongo que se establezca un mecanismo de coordinación ligero que reúna a las entidades de la Secretaría que participan en la capacitación, la creación de capacidad y la generación de fuerzas, los países que podrían aportar contingentes y fuerzas de policía que se beneficiarían de la capacitación y la creación de capacidad y los Estados Miembros que puedan prestar el apoyo necesario, lo que daría lugar al despliegue de unidades y personal previamente capacitados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Este mecanismo de coordinación se limitaría a establecer una correspondencia entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía inscritos en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz y los Estados Miembros que estén dispuestos a prestar apoyo para una colaboración adicional bilateral o, cuando proceda, trilateral.

26. Para apoyar una gama más amplia de iniciativas, satisfacer las necesidades múltiples y a veces imprevistas de creación de capacidad y capacitación y prolongar la sostenibilidad de esa capacitación y creación de capacidad, propongo establecer otro mecanismo que complementaría la recomendación descrita anteriormente: un subsidio común, de donantes múltiples, como parte del actual fondo fiduciario del

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Este subsidio aumentaría los recursos existentes para la coordinación y prestación de apoyo adicional específico y sostenido en materia de capacitación para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y nos daría más flexibilidad para poder responder con rapidez a las cuestiones prioritarias que vayan surgiendo. También prestaría apoyo a una colaboración estratégica más sostenible con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, incluida la generación de fuerzas específicas para cada misión y su capacidad, así como visitas de evaluación y asesoramiento. Tal vez sea necesario un mecanismo adicional más flexible y receptivo para apoyar una gama más amplia de iniciativas y satisfacer necesidades múltiples y a veces imprevistas de creación de capacidad y de capacitación.

27. También deben proseguir las iniciativas de creación de capacidad, reconociendo que entre las prioridades, algunos tipos de capacidad son más urgentes que otros. Deberían ampliarse los acuerdos de asociación triangular mediante la determinación de otras capacidades que puedan ser necesarias, como lo alentó el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Los proyectos de asociación triangular deberían ampliarse para incluir otras regiones geográficas, capacidades de apoyo adicionales y países francófonos. Se está impulsando el trabajo en curso sobre las normas médicas a través de una asociación de Estados Miembros interesados. Coordinados por la Secretaría, esos Estados Miembros proporcionan financiación, conocimientos especializados, capacidad de convocatoria y capacitación para ayudar a mejorar la capacidad médica desplegada en las misiones de mantenimiento de la paz.

28. La cuestión que plantea la constante rotación del personal debería encararse dirigiendo tanto el apoyo de las Naciones Unidas como el apoyo bilateral a una capacitación impartida lo más cerca posible del inicio del proceso, por ejemplo, con cursos de formación de instructores para fomentar la capacidad nacional autosostenible e incluyendo la capacitación específica de las Naciones Unidas en el programa normal de capacitación profesional para oficiales encargados y suboficiales.

29. Dado que los Estados Miembros son el principal proveedor de recursos de capacitación y creación de la capacidad, recomiendo que el apoyo bilateral a la capacitación que se brinda a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía se centre en desarrollar la capacidad de capacitación a nivel nacional y, de ser posible, se lo preste en el propio país que aporta contingentes o fuerzas de policía. Afortunadamente, varios Estados Miembros ya han emprendido, o se han comprometido a emprender, ese tipo de actividades en apoyo de los países que aportan contingentes o fuerzas de policía a misiones específicas. Esos ofrecimientos se elaboraron con aportaciones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y fueron comunicados a los Estados Miembros por el Servicio Integrado de Capacitación. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno seguirán prestando apoyo técnico a los Estados Miembros y asesoramiento sobre adónde prestar apoyo. También aliento a los Estados Miembros a que sigan aportando contribuciones voluntarias a las asociaciones triangulares en los ámbitos de la ingeniería y las transmisiones, a los programas de capacitación sobre explotación y abuso sexuales y al centro de formación de instructores, ya sea en apoyo del propio centro o de programas específicos. Por último, insto a los Estados Miembros a que hagan contribuciones voluntarias para apoyar la traducción o bien realicen traducciones para las Naciones Unidas utilizando recursos nacionales.

30. Con respecto a la conducta y la disciplina y la prevención de la explotación y el abuso sexuales, es necesario aprovechar las iniciativas existentes y subsanar las lagunas en la capacitación del personal de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Estamos buscando apoyo para completar el desarrollo, la puesta a

prueba y la puesta en marcha de un programa basado en un proyecto de programa de capacitación para oficiales nacionales de investigación que están elaborando la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

31. También será fundamental fortalecer el diálogo con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en relación con el desempeño. Debemos cumplir plenamente nuestros requisitos de desempeño y conducta, entre otras cosas mediante el respeto de las normas adecuadas de capacitación, equipo y desempeño. En este sentido es esencial el liderazgo del Consejo de Seguridad. En los casos en que se deben adoptar medidas para hacer frente a problemas de desempeño insatisfactorio o mala conducta, dependemos del apoyo constante del Consejo, la Asamblea General y los Estados Miembros. Nuestro objetivo colectivo debe ser lograr un círculo virtuoso de desempeño en el que nos esforcemos colectivamente por alcanzar la excelencia en las nuevas capacidades generadas, las contribuciones actuales y las rotaciones futuras. Esta iniciativa se apoya en una asociación entre la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía basada en un diálogo franco y respaldada con información en tiempo real y análisis de datos cuantificables. En consecuencia, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben procurar proactivamente aplicar medidas correctivas sistemáticas de manera oportuna.

32. La tarea de asegurar que todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas cuenten con el apoyo de tropas y policías debidamente capacitados, equipados, dirigidos y motivados, rotación tras rotación, es un reto importante para cuya superación serán necesarias más alianzas, recursos y tiempo. En los últimos años se ha avanzado mucho, pero todavía queda mucho por hacer. La Secretaría, por su parte, seguirá mejorando la labor que está llevando a cabo en relación con la generación de fuerzas estratégicas y el apoyo a la capacitación específica. Espero que los Estados Miembros se asocien con nosotros, entre otras cosas, mediante actividades de capacitación bilaterales y asociaciones triangulares con la Secretaría, a fin de redoblar los esfuerzos para asegurar que todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que necesiten apoyo y creación de capacidad para el mantenimiento de la paz lo reciban. Espero con interés recibir información y más ideas de los miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y otros Estados Miembros en los días y las semanas venideras sobre la forma en que podemos garantizar conjuntamente que nuestras operaciones de mantenimiento de la paz sean eficaces.